



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Las elecciones efectuadas el 14 de junio pasado, convocadas para renovar la representación estudiantil en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

ATENTO:

Al acta N° 12 de la Junta Electoral de esta Facultad, por la cual se proclama a los consejeros estudiantiles para integrar el Honorable Consejo Directivo.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Incorporar al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad los representantes estudiantiles que se mencionan a continuación, a partir del 21 de Junio 2013 y hasta el 20 de junio de 2014, de acuerdo a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 19/2010:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>	<u>AGRUPACIÓN</u>
Victoria BENAVENTE LLORENTE	Dana NEGRETTI BORGA	15 de junio
Consuelo CORONEL	Yanina Gisel QUIÑONES	15 de junio
Leandro Alberto OLIVEROS	Mayra Florencia PEROTTI	15 de junio
Christian Martín MADRIAGA	Lautaro RIVAROLA	15 de junio
Gabriela Inés SOSA ARGANARAZ	Dafne SAPORITO	15 de junio
Carla GALLETTI	Santiago Maximiliano UÑATES	Franja Morada

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°
AG/cc

4 61

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.